ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID Nº 276.606 PARA LA ADQUISICION DE "ADQUISICION DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA".- - - -

2) DISTRIBUIDORA OJEDA HNOS . Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Planilla de Ofertas y Especificaciones Técnicas.-
2. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.-
3. Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato.-
4. Declaración Jurada Art. 40 y 20.-
5. Declaración Jurada Niñez y Adolescencia.-
6. Formulario 120 del mes de octubre 2013
7. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil Nro. 3.980.657 de Víctor Álvaro Ojeda Benítez
8. Fotocopia de Ru.-

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA OJEDA HNOS** la cual cotiza el monto total de **Gs. 8.131.700 (GUARANIES OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS)** incluidos los impuestos.- - - - - - - - - - - - - - - - -

3) GOLDEN TRADE S.R.L. Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Carta de Oferta.-
2. Planilla lista de Precios.-
3. Especificaciones Técnicas.-
4. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.-
5. Declaración Jurada Art. 40 y 20.-
6. Declaración Jurada Niñez y Adolescencia.-
7. Constancia de SIPE Nro129.9987

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la firma **GOLDEN TRADE S.R.L**, sin representante legal en este acto, la cual cotiza un monto total de, **Gs. 10.871.599 (GUARANIES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE)** incluidos los impuestos.- -

4) CASA EL ESTUDIANTE Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Carta de Oferta.-
2. Lista de Precios
3. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.-
4. Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
5. Declaración Jurada Art. 40 y 20.-
6. Declaración Jurada Niñez y Adolescencia
7. PATENTE Comercial del Primer Semestre 2014
8. Formulario 120 Abril 2014
9. Fotocopia de Cedula de Identidad Nro. 3.176.221
10. Fotocopia de Ruc.

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a **CASA EL ESTUDIANTE.**, la cual cotiza un monto total de **Gs. 7.665.000 (GUARANIES SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL** incluidos los impuestos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Leída el acta se ratifican en sus términos los funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y la oferente presente la Señorita Vanessa Rótela Céspedes, representante de ***Franci Electrodomésticos***, manifiesta lo siguiente: que los tres Oferentes no presentaron Balance para demostrar la capacidad financiera según el Pliego de Bases y Condiciones, ni copia de Contratos ni Facturaciones para avalar la experiencia solicitado también en el pliego de bases y condiciones, y que la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L** su Carta de Oferta no estaba foliado, y la Distribuidora OJEDA Hermanos presento su Formulario 120 de octubre del 2013, no habiendo mas manifestaciones por parte de la Señorita Vanessa Rótela Céspedes representante de ***Franci Electrodomésticos***, la Encargada de UOC la Abog. Lucia Sanabria Quiñonez manifiesta que ha recibido una CARTA Oferta fuera del horario establecido de la Empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR, quedando sin leer la oferta presentada, firmando la presente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las diez y siete horas.- - - -